

Quito, 29 de marzo 2020

INFORME DE COMISARIO DE SAGMA SUPPLY S.A.

EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

A los Accionistas de Sagma Supply S.A.

Cumpro con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley y la Resolución N°92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, he realizado la revisión del estado de situación financiera de Sagma Supply S.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración de la Empresa es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros así como por el diseño, implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error. Adicionalmente, es responsable del exacto cumplimiento de los acuerdos y disposiciones, recomendaciones y autorizaciones de la Junta General de Accionistas y de cumplir con las formalidades prescritas por la Ley para la existencia de la Compañía.

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO PRINCIPAL

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, sustentada en una revisión efectuada en base a pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; una adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Adicional las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Considero que los resultados obtenidos en la revisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, proveen bases apropiadas para expresar mi opinión;

Como comisaria he considerado analizar ciertos índices financieros.

INDICADOR DE LIQUIDEZ

a. PRUEBA ACIDA

$$\text{Prueba Acida} = \frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Periodo	=	Activos Corriente	-	Inventarios	/	Pasivos Corriente	=	Prueba Acida
Año 2019	=	907.802,09	-	409.079,08	/	149.377,60	=	3.33
Año 2018	=	849.614,10	-	247.132,31	/	126.843,39	=	4,74

Al ser este indicador financiero el más eficaz en medir la liquidez de la empresa y la solvencia que dispone para cancelar sus obligaciones corrientes, sin contar con la venta de sus existencias, es decir con los saldos de efectivo, sus cuentas por cobrar, inversiones temporales y algún otro activo de fácil liquidación, se deduce que con el resultado arrojado de 3.33 se demuestra que Sagma Supply está en la posibilidad de afrontar los compromisos financieros a corto plazo; sin contar con el préstamo a largo plazo solicitado por la empresa.

b.- INDICE CORRIENTE O DE LIQUIDEZ:

El análisis económico y financiero de la empresa se suele llevar a cabo con la aplicación de una serie de índices que ponen de manifiesto la idoneidad o no de la situación que se desprende de los estados contables de la entidad, puntualmente en este caso analizaré el índice de liquidez, comparando los años 2018 y 2019.

$$\text{Indice corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

AÑO 2018:	849.614,10	AÑO 2019:	907.802,09
	126.843,39		149.377,60
	= 6.69		= 6.07

El índice de liquidez es muy superior a 1, esto indica que el activo corriente está sobredimensionado al ponerlo en relación con el importe de las obligaciones a las que la empresa tiene que hacer frente en el corto plazo. Para alcanzar el índice de liquidez adecuado y no tener tanta cantidad de "fondos ociosos", se puede hacer lo siguiente:

Invertir el exceso de recursos disponibles en inventarios o en inversiones financieras a largo plazo con las que obtener una rentabilidad interesante.

- *Cancelar deuda con vencimiento superior a un año -Préstamo Banco Guayaquil con esto se consigue que se baje el activo corriente y el pasivo no corriente, mientras que el importe del pasivo corriente se mantiene.*
- *Repartir dividendos o devolver aportaciones realizadas por los socios (baja el activo corriente y el patrimonio neto).*

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

ENDEUDAMIENTO SOBRE ACTIVOS TOTALES:

Nivel de endeudamiento = Total pasivo/ Total Activo

Periodo	=	Total Pasivo	/	Total Activo	=	Endeudamiento
Año 2019	=	358.485,55	/	915.129,87	=	0,39
Año 2018	=	286.935,59	/	857.541,71	=	0,33

La interpretación del porcentaje arrojado por este índice del 39% del activo total es financiado por el pasivo total de la empresa, el resto se realiza por intermedio del patrimonio de la empresa.

Existen situaciones que alteran el análisis como las cuentas que pueden modificar sustancialmente el análisis acerca del endeudamiento de la empresa, son los créditos con Socios tanto por cobrar como por Pagar.

Cuando se tiene CUENTAS POR COBRAR SOCIOS-GERENTES, es casi imposible recuperar dicho préstamo por cuanto no existe exigencia para su recaudo. De la misma manera, los PASIVOS CON SOCIOS se consideran que no son totalmente exigibles o que el pago de este se puede postergar según las necesidades y conveniencias de cada parte.

Otro factor que puede incidir en las decisiones es la cartera que se tenga con los clientes, en especial la morosa, y los inventarios obsoletos y de baja rotación. Adicionalmente, se debe tener en cuenta no solo los montos sino el tiempo de rotación del inventario para poder venderse y el tiempo de rotación de la cartera para poder recuperarla.

INDICADOR DE GESTION

Rotación de Cartera días: Cuentas por cobrar*360

Ventas

Año 2019

Cuentas por cobrar*360 397.579,27*360 = 99.78

Ventas 1.434.433,83

Este indicador quiere decir que la cartera se está recuperando a los 99 días, por lo cual la recuperación está demorando que ingrese el dinero a la empresa, lo ideal debería ser un tiempo

no tan prolongado porque la caja de la empresa hace un gran esfuerzo de caja y estamos financiando a nuestro cliente, poner políticas de recuperación de cartera en un plazo máximo de 60 días.

GESTIÓN CONTABLE TRIBUTARIA

En la parte tributaria la empresa cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y valor agregado declarando y pagando al SRI cumpliendo así la normativa tributaria.

Por último manifiesto que obtuve la información necesaria para el cumplimiento de mi función como Comisaria, agradeciendo a los Señores Accionistas por la confianza depositada en quien suscribe, al personal contable con su apoyo y colaboración permitiendo que mi función de Comisario sea cumplida a cabalidad.

Atentamente,



*Lcda. Wendy Llanos
CPA 26059*